

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En En San Luis, a 29 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de MAYO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta De Vecinos San Luis, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de MALLOA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 14:00 término 17:30
- Lugar y dirección : SERE JUNTA DE VECINO SAN LUIS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos San Luis:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Mauricio Morales Duran	11.951.037-6	Juan Morales
2	Emma Margarita Lopez Rojas	7.257.870-8	Emma Lopez
3	Miguel Angel Aliste Troncoso	12.034.351-3	Miguel Aliste



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl